

Paso a paso para efectuar recargas del **Servicio Billetera Móvil** a través de la Taquilla:

1

Ingresa en www.100x100Banco.com y sigue la siguiente ruta:
Personas > Servicios > Billetera Móvil



2

Ubica la sección de Recargas-Taquilla de agencia y descarga la **Planilla Recarga Billetera Móvil**.



3

Completa cada campo en los dos ejemplares de la **Planilla**: Cédula de identidad del beneficiario (titular del Carnet de la Patria), monto a recargar nombre del depositante y C.I. del depositante e imprime la planilla en hoja blanca.



4

Realiza los recortes respectivos a cada ejemplar de la **Planilla Recarga Billetera Móvil**, siguiendo las líneas punteadas.



5

Presenta los 2 ejemplares de la Planilla en la Taquilla de la Agencia **100%Banco** de tu preferencia, junto con el monto a recargar en **efectivo**.



*100%Banco le informa a nuestros clientes y público en general que los reclamos de **Billetera Móvil** serán atendidos por **CANTV**, a través del centro de atención telefónica **0800BILLMOV (08002455668)**, ente administrador del servicio.

Importante:

Una vez tramitada la recarga, el Cajero te devolverá un ejemplar de la Planilla firmada y sellada, en señal de confirmación de la operación.